



Santiago, 4 de mayo de 2026

HECHO ESENCIAL
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Sra. Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de “4 Life Seguros de Vida S.A.” lo siguiente:

Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día 30 de abril de 2026 en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Alonso de Córdova N° 4.125, piso 4, comuna de Vitacura, la cual contó con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad, se aprobó entre otras materias, lo siguiente:

- 1.** La Memoria, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- 2.** Distribuir un dividendo total de \$185,1589 por acción, el cual se pagará en dinero el día 29 de mayo de 2026, lo que equivale a un total de M\$2.967.863. El dividendo será pagado a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.
- 3.** Designar como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026 a “Deloitte Auditores y Consultores Limitada”.
- 4.** Designar como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2026, a las firmas “Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada” y e “International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada”.
- 5.** Revocar el actual Directorio de la Compañía y nombrar a los siguientes directores titulares y suplentes:



Director Titular

Felipe del Río Goudie
Elisa del Río Edwards
Víctor Pucci Labatut
Edmundo Hermosilla Hermosilla
Andrés Sanfuentes Astaburuaga
José Santomingo Moyano
Carlos Budnevich Le Fort

Director Suplente

José Pablo del Río Arteaga
Diego del Río Edwards
Victor Pucci del Río
Carlos Mendoza Gutiérrez
Federico Grebe Lira
Guillermo Infante Cortés
Pilar Rodríguez Aros

6. Fijar la remuneración para los directores de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2026.

7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

8. Dentro de otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas se propuso designar como periódico oficial de la sociedad al Diario Electrónico El Mostrador.

Saluda atentamente a Ud.,

Andres Saavedra Guerrero
Gerente de Finanzas
4 Life Seguros de Vida S.A.